

PRIVATIZACION DE LAS CENTRALES NUCLEARES

Observaciones de Greenpeace

2 de Julio de 1999

Para Greenpeace el actual proceso de privatización de las centrales nucleares dispuesto por la Ley Nacional de la Actividad Nuclear (Ley 24.804) y el Decreto 1390/98 presenta diversos inconvenientes para su concreción.

En términos generales podemos decir que la factibilidad de llevar adelante esta operación resulta sumamente difícil si se analiza la ausencia de interés por parte de las empresas de energía en invertir en energía nuclear. Esto no sólo sucede en la Argentina sino que es un dato de la realidad de los mercados eléctricos en todas partes del mundo. Exceptuando en aquellos sitios en donde la actividad nuclear posee un fuerte involucramiento del Estado, los operadores privados no están invirtiendo en plantas atómicas. Las razones son de índole económica, tecnológica y de aceptación pública.

En aquellos sitios en donde el mercado eléctrico permite algún grado de competencia entre las distintas fuentes energéticas, puede verse con claridad que las opciones energéticas convencionales y las propias fuentes de energía renovables como sucede con la energía eólica aparecen con mejores chances para los inversores privados que la tecnología nuclear.

Esto hace que el proceso de privatización que se plantea en la Argentina sea muy difícil de concretar en las actuales condiciones. La imposibilidad de concretarlo desde el inicio de este proceso en 1994 es un dato que no puede ignorarse.

De allí que debemos prestar especial atención a cuáles pueden ser las futuras condiciones o nuevas propuestas que aparezcan para llevar adelante la privatización. Estas seguramente se diseñarán buscando plantear una oferta más atractiva en términos económicos. Pero esto potencialmente puede ir en detrimento de las obligaciones futuras de los operadores de las plantas en materia de inversiones, costos de seguridad y aportes a los fondos necesarios para el desmantelamiento de las propias plantas y de la gestión de los residuos.

En particular, Greenpeace quiere señalar tres puntos que resultan conflictivos en el actual esquema de privatización:

(1) RESIDUOS NUCLEARES

Durante los años 96-97, mientras se discutía la Ley Nacional de la Actividad Nuclear, se elaboró y aprobó otra Ley Nacional específica sobre la gestión de los residuos nucleares. Durante su discusión varios legisladores expresaron que esta ley era complementaria a la otra y necesaria atendiendo a la futura privatización.

En el Régimen de Gestión de Residuos Nucleares (Ley 25.018) se establece que la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) debe presentar un Plan Estratégico de Gestión de Residuos Radiactivos para su aprobación por el Poder Ejecutivo y el propio Congreso Nacional.

Esto aún no ha sucedido y constituye un vacío frente a la privatización. Entre otras razones porque si no se tiene aprobado ese Plan de Gestión es muy difícil evaluar si los fondos que se prevén para la gestión de los residuos que se les solicita a los futuros operadores serán suficientes para solventar el plan de gestión que la CNEA plantea.

Recordemos que el Decreto 1390/98 establece un "Fondo Fiduciario para la Gestión de Residuos de Media y Alta Actividad de las Centrales Nucleares" que se conforma con el 1% de los ingresos anuales provenientes de la venta de energía eléctrica por las centrales nucleares.

Greenpeace exige que previo a la privatización se cumplan todos los pasos previstos en la Ley de Gestión de Residuos Radiactivos.

(2) VIDA UTIL DE LAS PLANTAS NUCLEARES

Otros de los aspectos conflictivos que aparecen en el Decreto 1390/98 es la estimación de la vida útil de las centrales nucleares. Para Atucha I dice que su vida útil estimada es hasta el 31/12/2015 (algo más de 40 años) y para Embalse hasta el 31/12/2035 (unos 50 años).

Resultan excesivos estos plazos. Aunque sabemos que es una estrategia de supervivencia de la industria nuclear a escala global el procurar extender la vida útil de los reactores más allá de los tiempos originalmente previstos. Esto se debe a la falta de nuevas plantas y evitando una abrupta caída en la participación nuclear mundial y porque además resulta en algunos casos menos oneroso invertir en la extensión de la vida útil que en encarar el proceso de desmantelamiento para el cual subsisten grandes interrogantes económicos y técnicos.

Para el caso de Atucha I Greenpeace sostiene que su vida útil no puede extenderse más allá del año 2004 procurando su cierre lo antes posible. La situación de Atucha I debe ser revisada cuidadosamente más aún luego del incidente ocurrido el 1 de mayo con las barras de control y que ocasionó que su parada se prolongue desde entonces.

En el caso de Embalse no debiera excederse el 2010 para su funcionamiento.

(3) FINALIZACION DE ATUCHA II

La inclusión de la finalización de Atucha II dentro de la propuesta de privatización es otro de los puntos conflictivos de la misma. La decisión de construir Atucha II, la tercera planta atómica de la Argentina, fue adoptada durante la dictadura militar en los últimos años de los '70 como parte de un plan de desarrollo atómico que hoy ya no existe. No sólo esta decisión fue adoptada en un marco político completamente diferente del actual, sino que además es notablemente diferente el contexto energético y tecnológico a dos décadas de diferencia.

Los contratos para la construcción de Atucha II fueron firmados en mayo de 1980 y ratificados por la Junta Militar en julio de ese año. Las obras comenzaron en marzo de 1981 y alcanzaron casi su estado actual de avance durante los años 1982 y 1983.

La decisión de construir Atucha II fue claramente parte de un programa nuclear cuyo objetivo central era político y militarista, no un programa energético. Cuando acaba el gobierno militar a finales de 1983, comienzan los problemas para continuar esta obra.

No existen fundamentos económicos, ambientales ni políticos para continuar alentando inversiones en ese proyecto. La Provincia de Buenos Aires debe rechazar la construcción de una nueva central nuclear en su territorio y el asumir mayores riesgos de accidentes, mayor cantidad de transportes de sustancias radiactivas y la generación de mayor cantidad de residuos nucleares de alta actividad en su territorio.

Las cifras de la inversión total para la construcción de la tercera central nuclear en Argentina, Atucha II, son muy difíciles de precisar. Según una publicación especializada el costo total de Atucha II se evaluó en 1985 en alrededor de 4.000 millones de dólares. Existe, sin embargo, una gran disparidad en las cifras vinculadas a esta central atómica ya que la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) ha realizado estas inversiones sin presupuestos del todo claros.

Una estimación recientemente publicada en un informe periodístico indica que la inversión ya realizada en Atucha II ha sido de unos 2.750 millones. Para tomar una referencia sobre los montos invertidos en Atucha II, hemos adoptado, de las diferentes cifras que se manejan, una de las más conservadoras, unos 2.350 millones de pesos hasta 1994.

Gastos para concluir Atucha II

Inversión realizada: 2.350 millones (inversión estimada hasta fines de 1994)
Falta realizar: 692 millones (propuesta de privatización anunciada)

Total 3.042 millones

Estas cifras sólo incluyen los montos vinculados al montaje de la planta atómica. Atucha II es una central de una potencia nominal de 692 MW y se estima que su producción anual de energía eléctrica sería de unos 5.000 GWh.

También se debe incluir el monto global a integrar para conformar el “*Fondo Fiduciario para retiro de la Central Nuclear de Atucha II*” acorde a lo estipulado por el Gobierno Nacional cuya cifra es de 216 millones de dólares.

El Gobierno Nacional también ha establecido que el 1% de los ingresos anuales provenientes de la venta de energía eléctrica generada por las centrales nucleares debe conformar el “*Fondo Fiduciario para la Gestión de Residuos de Media y Alta Actividad de las Centrales Nucleares*”.

Si se toma que del estimado de 5.000 GWh de producción anual de Atucha II se deba destinar el 1% de su venta al Fondo de Gestión de Residuos, y suponiendo un precio de venta spot de la energía en alrededor de 0,03 \$/kWh, se obtienen unos 1,5 millones anuales. Adoptando una vida útil de 30 años, se deberán aportar unos 45 millones para el Fondo de Gestión de Residuos.

Gastos Atucha II + Fondo Retiro + Fondo Residuos	
Atucha II:	3.042 millones
Fondo de Retiro:	216 millones (según Decreto 1390/98)
Fondo Residuos	45 millones (según Decreto 1390/98)
Total	3.303 millones

Qué pasa si se coloca ese dinero en energía eólica?

Si se colocase ese monto total de dinero, 3.303 millones de pesos, en energía eólica (aerogeneradores o molinos eólicos) se podría alcanzar una potencia instalada de unos 3.670 MW.

Suponiendo un aprovechamiento del recurso en un factor de carga del 35%, estas instalaciones eólicas generarían más de 11.250 GWh al año, más del doble que lo proyectado para Atucha II. **La generación eólica es doblemente productiva que la inversión de Atucha II.**

Aún en el caso que sólo quisiéramos comparar el costo de la obra de Atucha II, unos 3.042 millones de pesos, se lograría con ese monto instalar unos 3.380 MW de potencia eólica los que generarían anualmente unos 10.300 GWh. El doble que lo previsto con Atucha II.

Si quisiéramos comparar sólo los montos que restan invertir en Atucha II, dando por perdidos los 2.350 millones ya gastados, tendríamos una cifra de 953 millones de pesos. Eso alcanzaría para instalar unos 1.060 MW de potencia eólica y producir

anualmente 3.250 GWh. Esto es menor a los 5.000 GWh que promete Atucha II, pero no están incluidos aquí los costos operativos, ni el combustible nuclear ni el suministro de agua pesada etc.!

La energía eólica permite producir electricidad limpia. Sin producir residuos nucleares ni emisiones que afectan a la atmósfera. Genera una industria con un alto nivel de empleo y basada en un recurso natural inagotable.

El actual auge de la energía eólica se debe a sus cualidades ambientales, económicas y su capacidad de generar empleo rápidamente. Esta energía ha crecido durante los '90 en un promedio del 20% anual mientras la industria nuclear ha permanecido prácticamente estancada.

Greenpeace quiere aprovechar esta oportunidad para reiterar la necesidad de establecer:

a) Una Moratoria Nuclear y un Plan de Cierre: que suspenda el proceso de privatización nuclear y establecer una Moratoria para los proyectos de ampliación de la actividad nuclear, como Atucha II, y elaborar un Plan de Cierre de las dos centrales nucleares actualmente en funcionamiento y programar su reemplazo con fuentes renovables de energía.

b) Un Programa de Desarrollo Eólico para alcanzar los 3000 MW al año 2010: El primer paso para lograr ese objetivo es la inmediata puesta en vigencia de la Ley Nacional de Energía Eólica. Este programa permitirá desarrollar una industria limpia que puede estar empleando unas 15.000 personas en el 2010. La eliminación de subsidios e inversiones en ampliación de obras en el área nuclear permitirá disponer de recursos que en el sector eólico tendrían un efecto mucho más positivo.

Greenpeace Argentina

Mansilla 3046, (1425) Buenos Aires, Argentina

Tel: 54-11-49620404, Fax:54-11-49637164

email: energia@gp.wamani.apc.org

contacto: Juan Carlos Villalonga